

EL MONITOR RELIGIOSO.

SEMANARIO DE PALMA.



DOMINGO 28 DE JULIO DE 1850.

Calendario.

HOY DIA 28.

La BEATA CATALINA TOMAS vírgen, gloria de Valldemosa, en la que vió los primeros albores de la luz el dia 1.^o de mayo de 1533, y escenario donde estrenó su innata piedad tan bien correspondida del cielo con maravillosos favores. Dejó la casa paterna para tomar asilo en el monasterio de Santa María Magdalena agustinas de Palma, cuya regla profesó el 24 de agosto de 1555 con suma complacencia de las religiosas, que la admitieron sin dote, secundando así los designios del cielo, que tenia preparada á nuestra paisana para resarcir con usura á la órden de San Agustin, que acababa de abandonar otra Catalina para unirse carnalmente con Lutero. Fortificada la ínclita TOMAS en la clausura, sostuvo denodada los mas fieros combates contra el comun enemigo, que desesperado de poder abrir brecha en aquella invencible alma de temple diamantino, se ensañó contra su virginal cuerpo, arañándole, atravesándole un clavo en la garganta, arrojándola en un algibe, poniéndole ardientes ascuas sobre la cabeza, y derribándola por las escale-

AÑO I.^o

ras; saliendo siempre la Judit balear victoriosa del infernal Holofernes; por lo que aclamada despues de su dichoso tránsito, acaecido en 5 abril de 1574, gloria de Mallorca, alegría de la religion agustiniana y honra de Palma, que tiene la dicha de poseer su incorrupto cadáver.

LÚNES 29.

Santa Marta vírgen, hermana de san Lázaro y de santa María Magdalena, con los que participó de los distinguidos obsequios con que honró el Salvador á aquella piadosa familia, que despues de haber presenciado su Ascension gloriosa á los cielos, se retiró á Marsella, donde Marta acabó sus dias el año 84.

MARTES 30.

San Abdon y san Senen mártires, naturales de Persia, varones muy piadosos, cuya ocupacion era la de socorrer á los menesterosos, ausiliar á los enfermos y alentar á los confesores de Cristo para que se mantuviesen firmes en la fe; por lo cual Decio les mandó azotar, y resistiéndose á sacrificar á los ídolos, ordenó que se les quitara la vida en medio de los mayores tormentos, llevándose á efecto la sentencia el año 254.

MIERCOLES 31.

San Ignacio de Loyola fundador de



la Compañía de Jesus, institucion que ha dado muchos santos á la Iglesia, un gran número de escritores en todas las ciencias y una inconmensurable falange de obreros, que á fuerza de trabajos y fatigas cultivan la viña del Señor, dilatando el reino de Dios por los paises comprendidos desde el uno al otro polo. La gloria que cabe á la España de haber producido á Ignacio en la misma época que se hizo dueña de las Américas, es incomparable; porque los hijos de Loyola contribuyeron en gran parte á la civilizacion de aquellos pueblos salvages por medio de la predicacion del santo Evangelio. Lleno el insigne patriarca de la mas piadosa satisfaccion, por haber contribuido á que el nombre de Jesus fuese anunciado á los habitantes de las mas lejanas tierras, acabó sus dias en Roma á 31 de julio de 1556.

JUÉVES 1º DE AGOSTO.

San Pedro ad-Víncula. Así como la Iglesia reconoce en el Príncipe de los apóstoles al vicario de Jesucristo en la tierra, al cual encomendó su rebaño, celebrando fiesta especial del establecimiento de su cátedra tanto en Antioquía como en Roma, ademas de la que consagra á la memoria de su martirio, instituyó una particular, como en accion de gracias de haberle librado el Señor, por ministerio de su ángel, de la cárcel donde le tenia aherrojado Heródes, para cebarse con la sangre del anciano apóstol, y dar con esto un dia de placer á la sinagoga. Los fieles agradecidos al ver que Dios habia escuchado sus oraciones, dando libertad á su pastor, le tributaron el mas justo homenaje, que ha cuidado de conservar y renovar en este dia la santa Iglesia.

VIÉRNES 2.

Nuestra Señora de los Ángeles. (*Jubileo de la Porciúncula.*) Este es uno de los muchos tesoros con que Dios ha enriquecido á su Iglesia; y por esto es

de mucha nombradía entre los fieles el reducido templo de la Porciúncula, donde la santísima Reina del cielo, acompañada de coros angélicos, se apareció á san Francisco de Asis, concediéndole la plenaria remision de todos los pecados para aquellos que habiéndolos confesado, contritos y arrepentidos, tantas y cuantas veces visitaren aquel lugar santo, ó cualquiera otro templo erigido por el mismo patriarca ó por cualquiera de sus hijos.

SÁBADO 3.

La Invencion de san Estévan proto-mártir. Tres siglos estuvo oculto en Cafarmagala el cuerpo del santo levita, hasta que fué descubierto por el presbítero Luciano, que le buscó por orden de Juan obispo de Jerusalem, el cual le mandó trasladar á la iglesia de Sion, junto á los de otros invictos mártires. Posteriormente fueron conducidas tan preciosas reliquias á Constantinopla, y de aquí á Roma, haciendo escala en Menorca á tiempo que era obispo de dicha isla un varon virtuoso llamado Severo, por cuyos ruegos, mediante la intercesion de san Estévan, se convirtieron á la fe los muchos hebreos que moraban en aquella tierra.

Cultos.

HOY DOMINGO 28.

En la iglesia de nuestra Señora de Montesion á las seis de la mañana se continuará la novena del patriarca san Ignacio de Loyola.

= En la del Santo Hospital general se celebra una fiesta al patriarca san José, en accion de gracias por algunos beneficios obtenidos por la intercesion del Santo: á las diez se cantará con solemnidad la misa mayor, y predicará D. Gonzalo Arnau presbítero.

= En la de Santa María Magdalena el M. Iltre. Ayuntamiento tributa solemne fiesta á su ínclita patrona y paisana la beata Catalina Tomas, cantándose á las diez y media la misa mayor con música y sermon, que pronunciará D. José Muntaner presbítero y ecónomo de San Nicolas. Al anocheecer cantará la música unas armoniosas completas en preparacion á la fiesta que le consagran sus hermanas las religiosas.

= En la de San Cayetano á las once de la mañana se comenzará la novena de su titular, celebrándose dos misas. Seguirá á la misma hora en los ocho dias inmediatos.

= En la de nuestra Señora del Socorro á las cuatro de la tarde, despues de rezado el santísimo rosario, se practicará la devocion acostumbrada de la Vírgen de Consolacion, reservando á Su Divina Magestad con procesion por el ámbito de la iglesia.

= En la parroquial de San Jaime al toque de oraciones se dará principio á la novena del patriarca S. Cayetano, que continuará á la misma hora en los dias consecutivos.

LÚNES.

En la iglesia de Santa Magdalena se celebra la fiesta que las religiosas consagran á su esclarecida hermana la beata Catalina: á las diez se cantará con música la misa mayor, en la que predicará D. Bartolomé Morlà presbítero; y por la tarde cantará la misma el oratorio de la Beata.

= En la de San Cayetano al anocheecer se empezará otra novena en honor de su titular, rezándose ántes la sagrada corona. Continuará tambien en los dias siguientes á la misma hora.

MÁRTEZ.

En este dia y en los demas de la octava de la beata Catalina Tomas en la iglesia de Santa Magdalena se cantará misa solemne en su honor.

MIÉRCOLES.

En la iglesia de nuestra Señora de Montesion se celebra la festividad del fundador de la Compañía de Jesus san Ignacio de Loyola: á las seis de la mañana se espondrá el Santísimo, que estará de manifiesto todo el dia; á las once habrá misa solemne, y al anocheecer despues de rezado el santísimo rosario, se hará un rato de meditacion y la reserva.

= En la iglesia de San Felío desde las primeras vísperas de hoy hasta ponerse el sol del dia inmediato se puede ganar indulgencia plenaria en forma de jubileo.

JUÉVES.

En la parroquial iglesia de San Jaime se celebra la octava de su titular con misa solemne y sermon.

= En las iglesias de la religion seráfica, como son: San Francisco de Asis, Santa Clara, Capuchinos y Capuchinas, desde primeras vísperas de hoy hasta ponerse el sol del dia siguiente, se puede ganar el jubileo de la Porciúncula.

VIÉRNES.

En la iglesia de religiosas Capuchinas á las seis de la tarde se practicará el devoto ejercicio del sagrado Corazon de Jesus, estando espuesto el santísimo Sacramento.

SÁBADO.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena al anocheecer cantará la música solemnes completas en preparacion á la festividad del patriarca santo Domingo de Guzman. En esta tarde se puede ganar indulgencia plenaria en forma de jubileo.

= En la de Santa Magdalena al Ave María se cantarán completas con música en preparacion á la fiesta que los concordantes de la beata Catalina tributan á su compatricia.

Corte de María.

IMÁGENES de la Santísima Virgen que deben visitar los asociados, en los días e iglesias siguientes:

28. Nuestra Señora de la Misericordia. Iglesia de Santa Magdalena.
29. Nuestra Señora del Tránsito. Iglesia de Santa Catalina de Sena. (Privilegiada.)
30. Nuestra Señora de la Consolacion. Iglesia del Socòs.
31. Nuestra Señora del Amor hermoso. Iglesia de la Asociacion. (Privilegiada.)

Si alguno no pudiere ir á visitar la imagen designada en la papeleta, podrá señalarle el director de su coro una de las privilegiadas.

Reseña.

El juéves 25 del actual tuvo lugar en la iglesia de la Vileta la fiesta de *l'Obra*, no dejando de ser admirable la concurrencia y la generosidad con que contribuyeron todos para el adelanto de la fábrica de aquel templo; pues se nos ha informado, que además de los donativos en especie, produjo la bandeja trescientos treinta y seis reales vellon. En la misa mayor D. Miguel Alcover presbítero colegial del santo Hospital de esta ciudad pronunció un brillante discurso, en el que demostró, recorriendo los anales de la historia antigua y moderna, cuan agradable es á Dios ver que los hombres le ofrecen un tabernáculo.

«¿Habrá, cristianos míos, dijo, ninguna nacion, por bárbara que sea, que haya dejado de reconocer á algun dios, y ofrecerle sacrificios? Sí, dijo Plutarco, pueden encontrarse ciudades sin murallas y fuertes; pero no se ha visto jamás ciudad alguna que no tenga sus templos, y que no haya gastado sumas inmensas en su edificacion, conservacion

y adorno. Y si eso han practicado unas naciones ciegas, bárbaras, idólatras, que no conocian al verdadero Dios, ¿qué no deberémos practicar nosotros por la completa edificacion, esplendor y magnificencia de esta iglesia?.. Pero, dijo en otra parte, dirá tal vez alguno: ¿qué necesidad tiene Dios de templos, de altares, de luminarias, adornos y demas preciosidades? Contestando elocuentemente á esta pregunta pasó á la historia. «¿Veis allá, prosiguió, en mitad del paraíso terrenal; veis aquel árbol tan frondoso y elevado? Es el de la ciencia del bien y del mal, cuyo fruto estaba prohibido á Adan. ¿Y tendria Dios por ventura necesidad de aquel fruto? No por cierto; pero quiere un sacrificio, y que la criatura ejercite un acto de sumision y de obediencia. ¿Veis aquellos dos primeros altares del mundo? Uno es el de Cain y otro de Abel: Cain sacrifica los corderitos mas raquíuticos y feos; Abel los mas hermosos y gordos. Y Dios, ¿con qué demostraciones recibió aquellos sacrificios? Premiando en Abel su gratitud, y castigando en Cain su desprecio. ¿Veis allá, despues del diluvio, aquel altar humeante? Aquel es el que levantó Noé encima de la tierra aun fangosa, luego que se hubieron retirado las aguas del diluvio, degollando, quemando y ofreciendo sobre él los animales mas pulcros y hermosos que encerraba el arca. Mirad, sino, al mismo Dios sentado en un trono de nubes, como que inclina la cabeza para percibir mejor el suave olor del holocausto. ¿Tendría Dios necesidad de recrearse con tales perfumes?.....» Y para fecundizarlo mas, se apoyó con hechos históricos, desde los israelitas hasta D. Jaime el Conquistador, que erigió mas de dos mil templos al Dios de Sabaoth.

Seria empresa superior á nuestros es-

fuerzos, si hubiésemos de formar el extracto de los muchos y elocuentes panegíricos que se han pronunciado en la semana anterior en varias de las iglesias de esta capital. El nombre de sus oradores es suficiente, para que nuestros lectores se persuadan de lo bien que desempeñaron su cometido, y cuan difícil sería presentar un bosquejo que comprendiera las bellezas que emitieron y las eruditas noticias con que tuvieron suspenso al auditorio.

No pasaremos adelante sin dar el parabien mas cumplido al coro sagrado de vírgenes, que en la tarde de ayer entonó los himnos y cánticos de alabanza á su esclarecida hermana, la estrella rutilante del suelo balear y especial protectora de esta ciudad, la BEATA CATALINA TOMAS. Desde que esta fué elevada á los altares, en 3 de agosto de 1792, por la santidad de Pio VI, Mallorca toda, y en particular las religiosas del monasterio de Santa María Magdalena, que tienen la incomparable dicha de poseer el incorrupto cadáver de SOR TOMAS, se esmeraron en demostrar de mil maneras su alegría por tan fausto acontecimiento y el entrañable amor que profesaban á su paisana, mirada siempre como el ángel tutelar de este reino. No nos es dado descender á los pormenores de los festejos públicos, y en particular al de los cultos religiosos que se tributaron durante algunos meses á la nueva Beata. Sus virtuosas hermanas de hábito, como las mas interesadas, no dejaron resorte alguno para que en su iglesia fuese todo magnífico, esplendente y primoroso, sin olvidarse del mayor esmero en el canto llano de las horas canónicas. Al efecto procuraron instruirse de nuevo bajo la direccion del catedrático de canto de esta diócesis D. Juan Gabellí, que por espacio de algun tiempo pasó al monasterio, acompañado del célebre P. Juan Florit del orden de los

mínimos, que entendió en la enseñanza de la organista, escribiendo al efecto una nota para acompañar el coro en los divinos oficios. El resultado salió segun los deseos de todos, y desde entonces las religiosas de Santa Magdalena se han llevado la primacía por la gravedad y armonía de su canto, fijando especialmente toda su atencion en las vísperas y maitines, que entonan anualmente en la vigilia de la fiesta que hoy celebra con ritu doble mayor la Iglesia de Mallorca. El santo entusiasmo de que están animadas las hermanas de la escelsa Vírgen que decoró su monasterio, transforma sus femeniles acentos en angélicos ecos que mas de una vez han conmovido nuestra ternura y admirado á muchos cantores, que no dejan de concurrir á un acto tan religioso como imponente. El Rey inmortal é invisible, á quien presentan rendidas sus dones con cánticos esas prudentes vírgenes de Tiro, ensalzando sus misericordias y las virtudes que elevaron á su compañera á la grandeza de sentarse al lado del Eterno revestida de variedad de preciosas galas, les conceda la gracia de formar parte en el postrer dia, de la numerosa comitiva que al rededor del trono entona himnos de alabanza al Cordero immaculado.

Al tratar en la página 4 de nuestro número anterior sobre la promocion del culto de nuestra Señora del Milagro, mal informados, estampamos que se debió al celo del intendente de provincia D. Francisco Gil de Sola, cuando esta gloria se debe al funcionario de igual clase D. ILDEFONSO LOPEZ DE ALCARAZ.

Poesía.

A LA BEATA

CATALINA TOMAS.

Virgen bella,
Desde el cielo
Mira el suelo
Mallorquin:

Tú del pueblo
Eres gloria,
Tu memoria
Es sin fin.

De los lirios
Que tus ojos
Entre abrojos
Y arrayan
Brillar vieron,
Tus victorias,
Tus memorias
Brotarán.

Que tu fuiste,
CATALINA,
Flor divina
De candor;

Dios por ende
Te escogiera
Compañera
De su amor.

Una tumba
Te erigieron,
Y esculpieron
Con buril

Tus virtudes
Entre flores,
Tus loores,
Glorias mil.

Mas un dia
Te elevara
Digna ara
Divinal,

Pues que gozas
La guirnalda
De esmeralda
Inmortal.

Asi, pues, sonoro el acento
Resonando del místico bronce
Por los aires se esparce, y entonce
Vése el cielo de gozo latir;

De estas flores tan puras se mira
El perfume entre sacros cantares
Merecer desde nuestros altares
Hasta el trono divino subir.

Brilla el sol este dia fulgente
Como estrella, que nueva en el cielo,
Dios dejara en su rápido vuelo
De su manto cual franja inmortal;

Y suave rumor derramando
Desde allí el aéreo coro,
Hasta el suelo nos llega sonoro
Tan meliflúo cual voz divinal.

La natura riente se goza
En la dicha del cielo bajada
Por un ángel, que hoy su morada
Un momento fulgente dejó:

Por ornar esta tierra felice
Con diadema que allí tan divina,
Una Virgen ciñió mallorquina
A quien Dios por esposa llamó.

Si mil glorias celebra Mallorca
Que algun dia admiraron al mundo,
Si es la patria del grande Raimundo
Que es escelsa su gloria mayor,
De sus fastos la página bella,
Que es radiante cual otra ninguna,
Allí brilla desque en pobre cuna
Tierna Virgen gravó con fervor.

Así ornemos la tumba sagrada
De la Santa que el Sumo nos diera,
Con la rosa que su hora primera
Dó TOMASA cual ella vió;
Y de lirios guirnaldas formemos,
De esta Flor que tan tierna, olorosa
En tus campos, feliz Valldemosa,
Menos pura que ella brotó.

Pues que ahora con voz desacorde
Es en vano que fuerzas ostente,
Ya la lira entonar nunca intente
Esta gloria de Palma matiz:

Enmudezca al recuerdo que deja
De esplendores su historia cubierta,
Que de gozo cantar no acierta
De Mallorca este dia feliz.

F. A.

Gacetilla.

Apuntes históricos sobre la administracion de los Sacramentos.

CONFIRMACION.

En el orden establecido por la Iglesia en lo que toca á la administracion de los sacramentos, sigue al del Bautismo el de la Confirmacion. Se le da este nombre, porque causa la gracia de dar fuerza y valor á los que lo reciben para confesar el nombre de Cristo, aun cuando esto les pueda acarrear persecuciones, penalidades y hasta la misma muerte. En lo antiguo tuvo otras denominaciones, que han variado segun las épocas y lugares; pues se conoce la Confirmacion bajo los apelativos de sacramento del Crisma, porque es su materia la confeccion del óleo y el bálsamo; por cuyo motivo decia el Apóstol en su segunda epistola á los de Corinto, cá-

pítulo 1, versículo 21: «Así Dios es el que á nosotros junto con vosotros, nos confirma en la fe de Cristo, y el que nos ha ungido con su unción.» Igualmente se decia de la imposición de las manos, porque esta es una de sus formas, segun lo definen los teólogos, citando al efecto las *Actas de los Apóstoles*, en las que se lee, hablando de la conversión de los samaritanos, c. 8, v. 16 y 17. «Solamente estaban bautizados en nombre del Señor. Entónces les imponian las manos, y luego recibian el Espíritu Santo de un modo sensible.» Tambien se llamó la Confirmación *Sello espiritual*, porque el obispo cuando lo administra hace la señal de la cruz sobre la frente del confirmando, para que no se avergüenze de pertenecer al rebaño de Jesucristo, cuyas ovejas llevan el sello en que está simbolizado el signo de la Redención, segun lo escribió san Pablo á los de Éfeso, c. 4, v. 13, diciéndoles con referencia al Redentor: «En él habeis esperado tambien vosotros los gentiles, luego que habeis oído la palabra de la verdad, el evangelio de vuestra salud; y en quien habiendo asimismo creído, recibisteis el sello del Espíritu Santo, que estaba prometido.» Y refiriéndose á los de Corinto en su segunda carta, c. 4, v. 22, les dice aludiendo al mismo Salvador: «El que asimismo nos ha marcado con su sello, y que por arras de los bienes que nos ha prometido, nos da el Espíritu Santo en nuestros corazones.» Tambien se le daba el título de *perfeccion*; porque segun la opinion de algunos, no quedaba perfeccionado el ingreso del catecúmeno á la Iglesia, hasta despues de recibir la Confirmación, que robustece en la fe á los noveles soldados de Cristo, á quienes se puede aplicar lo que el Apóstol de las gentes escribia á los de Éfeso, c. 6, v. 13: «Por tanto, tomad la armadura de Dios, para que podais resistir el dia del conflicto, y manteneros perfectos en todo.»

Este era quizá el motivo porque en los primeros siglos de la iglesia se administraba por el obispo el sacramento de la Confirmación, en seguida de haber recibido los catecúmenos el sagrado Bautismo; costumbre que aun se observa en la iglesia de Oriente, como diremos mas adelante. Era ligada la cabeza del confirmado tan luego como se le habia aplicado el santo Crisma, con una benda de lino blanco, simbolo de la pureza que se requiere para recibir la gracia que confiere la Confirmación, y tambien para evitar la profanación del santo Óleo. No se les quitaba la benda hasta el tercero, quinto ó séptimo dia, en que eran lavados en el baptisterio por los sacerdotes. Estos á veces conferian el sacramento de la Confirmación por comision especial de los obispos, de lo que hay memoria en diferentes iglesias del Occidente, y en particular en las de Egipto, observándose la ritualidad de la im-

posición de las manos, y de unirse con el Crisma, no solo la frente, si que tambien el pecho, las orejas y la nariz. Desde la sancion del Concilio tridentino están inhibidos los obispos de delegar sus facultades á ningun simple sacerdote, en lo que atañe á la administracion del Sacramento que nos ocupa. El romano Pontífice, no obstante, puede comisionar á cualquier sacerdote para conferir la Confirmación, de lo que hay algunos ejemplares, pudiendo nosotros citar la que dió el papa Clemente XIV á nuestro compatriota el V. P. Fr. Junipero Serra religioso franciscano y misionero en el dilatado pais de las Californias, donde murió el dia 28 de agosto de 1784, llorado de la numerosa prole que habia engendrado y confirmado en Cristo.

En algun tiempo se observó la costumbre de no confirmar á los párvulos, hasta que hubiesen cumplido el séptimo año de su edad, para que el uso de razon y la bofetada que se les dá en aquella sagrada ceremonia, les sirva de memoria que han recibido el Espíritu Santo, y que llevan impresa en su frente la cruz del Redentor, de la cual no deben avergonzarse, y arrostrar, por mantener ilesa la fe, cualquier peligro; para que de este modo no se hayan en ellos infructuosas las aguas de la regeneración, y las luces del Divino Espíritu con que han sido iluminados. Las ceremonias de que hace uso actualmente la santa Iglesia católica son tan sabidas, que nos creemos dispensados de descender á detallarlas; reservándonos hacerlo de las que se practican en las iglesias griega y armenia.



El 14 del actual en la capilla del Real palacio, á presencia del cadáver angelical del príncipe de Asturias, se cantó á toda orquesta, y oficiando el señor patriarca de las Indias, una misa de gloria; y el 16 tuvo lugar la traslación de dicho cadáver, desde la Real capilla á la iglesia y panteon del Escorial. El cortejo fúnebre fué muy lucido, y le presidia dicho señor patriarca, con el que formaba coro la comunidad de presbíteros de la memorada capilla.



El dia 10 de los corrientes, segun la prensa periódica, recibieron en Nápoles la bendición nupcial la princesa Carolina hermana del Rey y el conde de Montemolin.

= El presidente de la república francesa por decreto del 8 de junio autoriza á las hermanas de la Presentacion de la santísima Vírgen, establecidas en San Sinforianu cerca de Tours, para fundar un establecimiento en San Yrieix y aceptar al propio tiempo una donacion de seis mil francos de Mr. Andres Chenu, para contribuir á la fundacion de este establecimiento.

= El mismo presidente con decreto del 11 de junio autoriza á las hermanas de la caridad de san Vicente de Paul para fundar un establecimiento en San Chamont, y aceptar con este objeto la donacion hecha por Mr. Carlos Richard.

Escriben de Leon con fecha 15 de los corrientes lo que sigue:

«Tres son los acontecimientos de que tengo que dar hoy noticia.

El primero es el anuncio de la restauracion y fiesta de la *milagrosa imagen* del Brezo, como si dijera: la antigua *Saleta* de este pais; ó si dijeran en Francia el nuevo *Brezo* de los Alpes.

El segundo es que el 30 del último junio se dice haber caido una nube de piedra en las cercanías de Sahagun, tan horrorosa que no hay memoria de otra semejante. No solo ha desolado los campos, sinó que causó la muerte de tres niños y varios ganados; asi lo han asegurado algunos señores sacerdotes, y otros sugetos fidedignos.

El tercero consiste en haber presenciado ayer esta religiosa capital una escena sorprendente y sumamente grata á su proverbial piedad y acendrado catolicismo, en la toma de hábito de una señorita, que dió un solemne *mentis* á los que no cesan de gritar que las monjas entran y están violentadas en el claustro. Tomó el hábito de Santa Clara (franciscano) de Leon, y en los primeros dias de mayo profesó otra despues de quince años de rigurosa

prueba, y el domingo próximo tomará el toco sayal otra en el mismo claustro. En estos mismos dias he visto una hermosísima, elegante y virtuosa jóven que hace poco habia cambiado una fortuna de 15,000 duros, y otras frioleras semejantes, por la blancura del hábito premostratense.

Es á la verdad pasmoso en unos tiempos tan azarosos el que unas jóvenes rodeadas de grandeza y placeres, vestidas de gala y coronadas de flores, á la vista de tres mil ó cuatro mil espectadores, abandonen el siglo, rasguen sus preciosas galas, y deshojen las rosas de sus coronas, arrojándolas al siglo, como diciéndole: *asi desaparece tu gloria*.

= El *Observatore romano* del 8 del actual, anuncia que el rey de Nápoles ha regalado á la catedral de Velletri, en cuya ciudad permaneció con sus tropas, un magnífico viril adornado con muchas piedras preciosas.

Bibliografía.

Vida de santo Domingo de Guzman, escrita en frances por el reverendo padre fray Enrique-Domingo Lacordaire de la órden de los padres predicadores; y traducida al español por D. José Vidal y Pont abogado.—Véndese en la libreria de Guasp á 10 reales vellon.

Se está repartiendo el primer tomo de *La Iglesia de España económicamente considerada*, que publica D. Juan Martin Carramolino.—Precio, 19 rs. el tomo. Se suscribe en Madrid, libreria de Pereira, calle de Carretas.

Oracion panegirica que en honor de san Vicente de Paul, dijo en la iglesia de San Miguel de esta ciudad D. Pedro Maria Colom. Véndese en la libreria de Trias, plaza de Cort, á 2 reales vellon, á beneficio de la casa de Espósitos.

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta nacional, á cargo de D. Juan Guasp.